

# **CONDICIONES Y NORMAS BÁSICAS**

## *Formaciones, cursos, programas y Talleres en Universidad KilyOM*



**Francisco Javier García Las Heras**

**Leyre Zambrano Blanc**

**[www.kilyom.es](http://www.kilyom.es)**

# **TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES**

## **1. Aceptación de las Condiciones**

Al acceder y continuar con la visualización del contenido, el usuario declara haber leído y aceptado íntegramente los presentes términos y condiciones. Este acuerdo se considera vinculante desde el momento en que el usuario procede a visualizar el siguiente vídeo.

## **2. Capacidad Legal**

El alumno o alumna que ha efectuado el pago y accedido a este programa confirma ser mayor de edad, se encontrará en pleno uso de sus facultades mentales y haber adquirido este servicio ofrecido por Leyre Zambrano Blanc y Francisco Javier García Las Heras. Ambas partes reconocen mutuamente su capacidad legal para suscribir y cumplir las condiciones aquí estipuladas.

## **3. Objeto del contrato**

El presente documento tiene por objeto regular la prestación de servicios de formación online a través de la **Membresía "El don de vivir"**

## **4. Información Previa y Aceptación del Alumno**

El alumno declara haber recibido previamente toda la información relativa al programa, incluyendo estudios, características, servicios, importación, bonificaciones y modalidades de pago. La aceptación de estos términos se realiza de forma expresa al continuar con la visualización del contenido.

## **5. Protección de Datos y Consentimiento**

5.1. El alumno autoriza el tratamiento de sus datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección postal y correo electrónico) por parte de Leyre Zambrano Blanc y Francisco Javier García Las Heras, con fines exclusivamente académicos y docentes.

5.2. El alumno acepta la inclusión de su imagen y voz en las grabaciones de las sesiones de formación en directo, las cuales podrán ser accesibles para futuros alumnos en ediciones posteriores del programa. De igual forma, el

**alumno tendrá acceso a las clases en directo y a los vídeos, incluyendo aquellas de ediciones anteriores y posteriores durante los 12 meses, salvo circunstancias excepcionales que impidan la prestación de este servicio.**

5.3. El correo electrónico del alumno será incorporado al boletín informativo de Leyre Zambrano Blanc y Francisco Javier García Las Heras, con el propósito de informar sobre cambios y actividades de esta formación, actividades formativas, conferencias y otras novedades.

El alumno podrá ejercer en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiendo una solicitud por escrito al correo electrónico:

**franciscojavieryleyre@gmail.com**

Y recibirá confirmación de su exclusión del boletín.

5.4. Mientras el alumno no comunique lo contrario, se entenderá que sus datos no han sido modificados y que acepta su utilización para mantener y fidelizar la relación entre ambas partes.

## **6. Limitaciones y Responsabilidades**

6.1. El programa ofrecido no sustituye ningún tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico. Se considera una actividad complementaria. Los formadores, Leyre Zambrano Blanc y Francisco Javier García Las Heras, no aconsejan en ningún caso interrumpir tratamientos prescritos por profesionales sanitarios cualificados. Cualquier decisión al respecto deberá ser consultada con dichos profesionales.

6.2. En caso de padecer alguna enfermedad grave, el alumno deberá informar a los formadores para valorar la conveniencia de su participación en el programa. Si se determina que no es aconsejable su participación, se procederá al reembolso del importe abonado. Si el curso ya ha comenzado, se devolverá la parte proporcional correspondiente a los servicios no disfrutados.

## 7. Precio y Modalidades de Pago

### 7.1. Pago Único:

El alumno se compromete a abonar **la importación total de 1.789€**, salvo que haya accedido a algún descuento aplicable (5% o 15%), en cuyo caso la importación será menor. La cantidad pagada no es reembolsable.

### 7.2. Pago a Plazos MEMBRESÍA BÁSICA Y PREMIUM:

En caso de optar por el pago a plazos, el alumno se compromete a cumplir con las cuotas acordadas.

El incumplimiento en el pago conllevará la penalización de retirar el acceso a todos los productos y servicios en el campus de la Universidad KilyOM. Además, deberá abonar el precio de los bonos o regalos recibidos, si los hubiera.

#### Resumen y aplicación

- **Suspensión de Servicios:** Conforme al **Artículo 1.124 del Código Civil**, el proveedor puede suspender el acceso a los servicios en caso de incumplimiento contractual por parte del alumno.
- **Abono de Bonos o Regalos Recibidos:** Si el alumno ha recibido bonos, regalos u otros beneficios condicionados al cumplimiento del contrato, y este incumple, está obligado a abonar su valor, según lo estipulado en el contrato y en virtud del principio de **cumplimiento de las obligaciones**.

## 8. Derechos del Alumno

8.1. El alumno tiene derecho a acceder a parte de la formación desde el momento en que realiza el pago único o la primera cuota del pago a plazos.

8.2. **Los módulos del programa se entregarán** de forma secuencial durante **un período de 12 meses**, facilitando así una mejor asimilación de la información.

8.3. **El alumno tendrá acceso a la visualización de los vídeos**, al grupo de seguimiento, a las clases en directo **durante los 12 meses que dure la**

**membresía**, salvo situaciones personales o excepcionales que impidan la continuidad de estos servicios.

8.4. El alumno solo podrá descargar el material complementario en formato PDF que se facilite durante el curso.

## 9. Obligaciones del Alumno

9.1. El alumno manifiesta contar con los requisitos técnicos necesarios: equipo informático adecuado, conexión a Internet y cuenta de correo electrónico activa.

9.2. Deberá comunicar cualquier cambio en sus datos de contacto (teléfono o correo electrónico) para mantener una comunicación efectiva con los formadores.

9.3. El alumno se compromete a actuar de buena fe durante el desarrollo de la formación, respetando a los formadores y las normas establecidas en clase. El incumplimiento de estas normas podrá resultar en la expulsión inmediata del programa y de todos los servicios asociados, sin derecho al reembolso de las importaciones correspondientes a los servicios ya prestados. Los bonos y regalos adicionales quedarán cancelados, y se prohibirá la participación en futuros eventos gratuitos o de pago.

9.4. Queda expresamente prohibido grabar, reproducir o difundir el contenido audiovisual del curso, incluyendo imágenes y vídeos en los que aparezcan los formadores o sus colaboradores.

9.5. No se permite compartir las contraseñas o claves de acceso al contenido con terceros. El acceso está restringido exclusivamente al alumno que ha realizado el pago del servicio.

- **Grabar, reproducir o difundir** el contenido del curso sin autorización vulnera los **derechos de propiedad intelectual** de los formadores según la Ley de Propiedad Intelectual.

- La **captación y difusión de imágenes o audios** de los formadores o colaboradores sin su consentimiento atenta contra el **derecho a la propia imagen**, protegida por la Ley Orgánica 1/1982.
  - El **tratamiento de datos personales** sin consentimiento viola la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales.
- 

### **Consecuencias Legales:**

El incumplimiento de estas leyes puede conllevar responsabilidades civiles y penales, incluyendo indemnizaciones por daños y perjuicios, y sanciones por infracciones administrativas.

Es importante respetar estas normativas para proteger los derechos de autor y la privacidad de las personas involucradas en el curso.

9.6. Se prohíbe realizar cualquier tipo de spam o publicidad de otros servicios o productos, ya sea de forma directa, indirecta o encubierta.

### **10. Requisitos de Acceso y Formalización**

Para formalizar la reserva de plaza, el alumno deberá realizar el pago único o la primera cuota del pago a plazos, según lo acordado previamente con los formadores. Al continuar con la visualización del contenido después de leer este documento, se entiende que el alumno acepta expresamente estos términos y condiciones.

### **11. Legislación Aplicable y Jurisdicción**

Las presentes condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes vigentes en España. Para cualquier controversia que pudiera derivarse de la interpretación o cumplimiento de este contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales competentes en España.

### **12. Aceptación del contrato**

La aceptación de estos términos y condiciones se formaliza mediante la acción de continuar con la visualización de los vídeos y contenidos posteriores a este documento. Esta acción implica la conformidad y compromiso del alumno con todas las cláusulas aquí expuestas.

---

---

## **Agradecimientos**

Muchas gracias por confiar en nosotros.

Atentamente,

Francisco Javier García Las Heras  
Leyre Zambrano Blanco



## NUESTRAS REDES

**Web:** [www.kilyom.es](http://www.kilyom.es)

**Facebook:** <https://www.facebook.com/MetodoKilyOM>

**Correo:** [kilyomfranciscojavieryleyre@gmail.com](mailto:kilyomfranciscojavieryleyre@gmail.com)

**Instagram:** <https://instagram.com/metodokilyom>

**Teléfono de contacto:** +34 635 859 390





**GRACIAS POR CONFIAR EN LA SABIDURÍA KilyOM**

**GRACIAS POR SER PARTE DE KilyOM**

**GRACIAS POR ELEGIRNOS**

**AHÓ**